

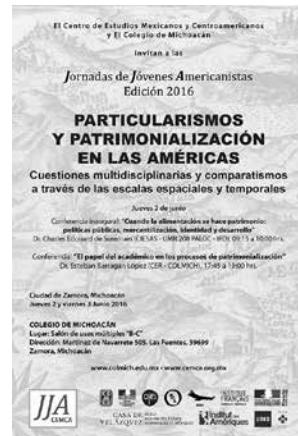
JORNADAS DE LOS JÓVENES AMERICANISTAS 2016: “PARTICULARISMOS Y PATRIMONIALIZACIÓN EN LAS AMÉRICAS. CUESTIONES MULTIDISCIPLINARIAS Y COMPARATISMOS A TRAVÉS DE LAS ESCALAS ESPACIALES Y TEMPORALES”

Guillaume Duarte*

Ciudad de Zamora, Michoacán, Madrid 2 y 3 de junio de 2016

Las Jornadas de los Jóvenes Americanistas (JJA) se celebraron los días 2 y 3 de junio de 2016 en el Colegio de Michoacán (Colmich-Zamora) y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). El evento se organizó bajo el auspicio del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) con apoyo financiero del Conacyt, del Instituto de las Américas en México (IdA), del Colegio de Michoacán, de la Casa de Velázquez, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEÁ). El comité organizador estuvo constituido sólo por estudiantes de doctorado de las instituciones mencionadas: Eva Carpigo (CEMCA), Guillaume Duarte (CEMCA e IdA), Yuri Escamilla y Hugo Ignacio Rodríguez García (Colmich), Marine Cellier, Amina Damerdji y Manuel Talamente Pérez (Casa de Velázquez). La coordinación de las Jornadas fue bajo la autoridad científica e institucional de Françoise Lestage, directora del CEMCA; José Antonio Serrano Ortega, presidente del Colmich y Michel Bertrand, director de la Casa de Velázquez. Además, los investigadores de esas instituciones asesoraron a los organizadores: Nicolas Ellison (CEMCA), Philippe Schaffhauser (Colmich) y Nicolas Morales (Casa de Velázquez).

Las JJA se organizan cada año desde 2010, en un principio, por estudiantes de doctorado del CEMCA y para estudiantes de posgrado. Desde 2015, el CEMCA y el



* IHEAL Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3; Institut des Amériques; CEMCA.

IFEA alternan la organización del evento, en asociación con la Casa de Velázquez, para proponer jornadas transcontinentales. Se trata de un encuentro entre estudiantes de posgrado, investigadores y americanistas, con el fin de abrir un espacio de discusión y de construcción metodológica sobre las Américas, en un marco científico multidisciplinario e internacional.

Este año, 2016, se realizó la séptima edición y la temática fue el análisis de los particularismos y la patrimonialización en el continente americano, dentro de enfoques multidisciplinarios, metodológicos y comparatistas entre diferentes escalas (espaciales y temporales). Participaron más de 25 ponentes provenientes de universidades del continente americano y de Europa, se ofrecieron conferencias y talleres en los que presentaron sus textos (cuatro talleres en el Colmich y dos en la UNED) y asimismo fueron grabados y transmitidos por videoconferencia.

Charles Édouard de Suremain (CIESAS/IRD) inauguró las JJA con una conferencia intitulada: “Cuando la alimentación se hace patrimonio: políticas públicas, mercantilización, identidad y desarrollo” y Esteban Barragán López, investigador del Centro de Estudios Rurales del Colmich, clausuró el primer día con una conferencia sobre “El papel del académico en los procesos de patrimonialización”.

La presentación anterior nos hace cuestionarnos sobre el sentido las JJA, las cuales permitieron discutir sobre los particularismos y la patrimonialización, por qué se eligieron y cómo se definen. Los representantes, siendo de diferentes disciplinas, permitieron encontrar problemáticas comunes e hilos conductores en el análisis del tema principal. Desde finales del siglo XX, el incremento de las relaciones entre grupos locales y dinámicas globales provocó una (re)afirmación, o una (re)invención de los particularismos frente a la cuestión de las identidades nacionales y transnacionales. De la misma manera, la cuestión de la patrimonialización se inscribe, sobre todo desde lo local y los grupos minoritarios, en la defensa del patrimonio dentro de espacios sociales, económicos, políticos y culturales, y frente a grupos dominantes nacionales y transnacionales. La problemática de las jornadas fue ir más allá de las definiciones habituales de esos dos términos. Según Roberto Bustos (2004), la noción de patrimonio se registra dentro de una definición de la patrimonialización como:

Un proceso voluntario de incorporación de valores socialmente construidos, contenidos en el espacio-tiempo de una sociedad particular y forma parte de los procesos de territorialización, que están en la base de la relación entre territorio y cultura. La apropiación y valorización como acción selectiva, individual o colectiva se expresa en acciones concretas que permiten construir referencias identitarias durables. La patri-

monialización de valores territoriales implica la construcción de una “conciencia patrimonial”, que [...] tiene un carácter representacional y comunicacional. La sustentabilidad y sostenibilidad de estos patrimonios depende en primer lugar de la comprensión de los procesos sociales y culturales que los rigen.

Así que el análisis de los particularismos no se limitó a un estudio étnico de la identidad, sino que abarcó todo tipo de demarcaciones y reivindicaciones culturales, lingüísticas, religiosas, políticas u otros de grupos minoritarios frente a sectores dominantes, incluyendo el mismo estado nacional, organizaciones regionales e internacionales y a la comunidad internacional en general. Además, el tema de la patrimonialización no hizo, únicamente, referencia a su reconocimiento oficial como patrimonio nacional o mundial, tangible o intangible, sino que los organizadores de las Jornadas tenían la voluntad de abordar la cuestión de la patrimonialización dentro del uso mercantil de los recursos naturales y culturales (arqueológico e histórico, por ejemplo); el uso político de los grupos minoritarios o de la sociedad civil, así como de los grupos dominantes. Los participantes se cuestionaron sobre la apropiación y la evolución de particularismos regionales a través diferentes escalas espaciales y temporales.

Los ponentes incluyeron una reflexión sobre la noción de patrimonialización y los particularismos dentro de sus investigaciones doctorales de diferentes temáticas.¹ Gineth A. Álvarez Satizabal se cuestionó sobre la definición de los particularismos dentro del sistema estatal de las naciones contemporáneas, a través de diferentes aspectos como la existencia de particularismos en los sistemas educativos de diferentes países latinoamericanos y el rol de las redes religiosas en la educación. ¿Cómo influyen los programas educativos y cómo se definen los particularismos dentro de esos sistemas nacionales? En el continente americano la educación fue utilizada para definir una historia y una identidad común a las naciones, por ejemplo, la construcción del Estado-nación mexicano posrevolucionario. Los pueblos originarios tuvieron que defender sus particularismos frente su asimilación a una identidad global. De la misma manera, la construcción de las naciones después de las Independencias en el siglo XIX recibió influencias de grupos ajenos a la nación. Es el caso de los naturalistas de la Sociedad Mexicana de Historia Natural (1864-1867) en la definición de una identidad mexicana durante el Segundo Imperio, cuya influencia europea estuvo muy marcada, según la presentación de Patricia Guerrero-Medrano, en la que resaltó la influencia que tuvieron científicos europeos en la definición de particularismos científicos, políticos y económicos en la identidad nacional mexicana. De la misma manera, Ana Amigo mostró la influencia

francesa en la construcción de una identidad cubana, a través de sus élites, después de su independencia en el siglo xix. Para distinguirse del antiguo poder colonial, La Habana se acercó a París para desarrollar un patrimonio cultural propio, pero inspirado en Francia.

Sin embargo, los particularismos se encuentran en otros aspectos de las sociedades contemporáneas y también se discutió durante las Jornadas de los Jóvenes Americanistas. Por ejemplo, la ponencia de Raquel Miranda Ortiz describió la evolución de los particularismos con el aumento del sector informal en México, y el impacto de la migración hacia Estados Unidos en el desarrollo social y económico social de espacios regionales. Se planteó sobre el efecto de las políticas neoliberales nacionales en México para la evolución de los particularismos locales, y habla de la región de la Ciénaga de Chapala en Michoacán, estado rural fuertemente marcado por las reformas neoliberales al final del siglo xx y por la migración. Otra cuestión actual discutida durante las JJA fue el lugar que ocupan los pueblos indígenas en las naciones contemporáneas. Después de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada en septiembre de 2007 en Nueva York, se abrió al debate sobre los procesos de patrimonialización de los grupos minoritarios frente a las entidades nacionales y grupos transnacionales. En ese sentido, Esteban Vargas Mazas habló sobre la definición de los particularismos de los pueblos indígenas en un marco jurídico. A través del ejemplo de Costa Rica, se plantearon las necesidades de definir mecanismos de consultas entre el Estado y las poblaciones indígenas y el reconocimiento de sus particularismos en la legislación nacional.

La cuestión de los patrimonios incluye también el análisis de las luchas de los grupos minoritarios para defender su identidad, su cultura y su territorio. Hoy en día, diferentes grupos indígenas reivindican una identidad a través de la artesanía, sin embargo, el arte se modifica frente a la evolución social y mercantil contemporánea de la sociedad y con las redes que se desarrollan para valorar el arte indígena. Lo que mostró Ingrid Arriaga es que, de cierta manera, el arte da visibilidad a los pueblos indígenas, lo usan para revindicar una identidad propia o un territorio, pero también afecta al tejido comunitario y socioeconómico de las poblaciones. Es el caso del arte wixárika que se internacionalizó desde 1950 en México y hasta Estados Unidos. Otro fenómeno contemporáneo, detallado por Carla Vidussi, es la visión de la migración hacia Estados Unidos y la vida de allá que transmiten los migrantes cuando regresan a sus comunidades de origen, y los impactos de la cultura norteamericana sobre las costumbres comunitarias. A través de esos dos casos se advierten los vínculos que se desarrollan entre un

ámbito local y global, y las repercusiones sobre ciertos particularismos sociales o económicos. Esas relaciones a diferentes escalas se notan de la misma manera a través de estudios históricos de los siglos pasados.

Dos ponencias presentan el asunto: la historia de los grupos de comerciantes yucatecos entre 1770 y 1835 en el comercio marítimo interamericano y la evolución del poder económico y político de este grupo sobre la política regional presentado por Luis Ángel Mezeta Canul; y el impacto de la Historia española a finales del siglo XVIII (Reformas borbónicas, Revolución francesa y en Santo Domingo) en las provincias de Nueva Granada y de Venezuela, que provocó una insurrección en la costa de Venezuela en 1795 relatado por Frédéric Spillemaeker. Cuestionan sobre la definición de los particularismos regionales cuando los actores están en relación con otros grupos transnacionales, y cómo la historia global puede interferir en un contexto local. Además, se discutió sobre el impacto del mestizaje sobre las revueltas que inauguraron las guerras de independencia en las Américas y la participación de indígenas del lado del poder colonial. A partir del estudio de un evento histórico regional nacieron reflexiones sobre particularismos históricos y regionales dentro de una escala transatlántica. De la misma manera la cuestión del impacto de la historia colonial española en los territorios americanos abrió el debate sobre el patrimonio colonial en esas regiones y cómo las poblaciones locales lo interpretaban. Lilyam Padrón Reyes evidenció la problemática del lugar de los “pueblos de indios” en el fortalecimiento del poder colonial a través de la construcción de puestos fortificados para defender el litoral caribeño en el siglo XVIII. Examinó el recuerdo histórico de la participación indígena en el fortalecimiento militar colonial y cómo ese patrimonio histórico fue olvidado.

Otro tema de importancia fue la cuestión de los procesos de patrimonialización dentro de espacios culturales definidos. Es decir, cómo se define y se representa una identidad nacional dentro de los museos o de la museografía nacional. Es lo que presentaron Mathieu Branger a través del caso mexicano y María Florencia Puebla con el caso Cuba. Expusieron sobre la utilización de los museos nacionales por parte de los gobiernos para representar una historia definida por ellos mismos, y que impusieron nuevos particularismos comunes a todos los grupos que forman una entidad nacional. Los procesos de patrimonialización desarrollados en diferentes museos se relacionaron con el pensamiento de una historia y de una cultura nacional global durante el siglo XX. ¿A partir de qué particularismos se define el carácter memorial y cultural de una nación? A través de esas interrogantes se tomó en cuenta la definición de la cultura, su difusión y la interpretación de hechos históricos con fines de unificación nacional y de glorificación de un régimen.

Sin embargo, el patrimonio cultural de una nación va más allá de los museos, también puede ser geográfico y natural. En efecto, durante las JJA se discutió la definición de los particularismos en diferentes ámbitos especiales, como es el estudio de Omar Fernández López sobre el patrimonio marítimo de Costa Rica. La patrimonialización de ese espacio puede ser catalogado de diferentes maneras: histórica, arqueológica, ecológica o turística. Esta catalogación implica interrogarse sobre las metodologías de estudios de ese patrimonio, su protección y su valoración. También, los particularismos culturales pueden tener una vocación «identitaria» en los espacios locales. En ese sentido, Eduardo Ponce Alonso presentó el tema de los injertos socioculturales que se convierten, con el tiempo, en un referente cultural por las poblaciones locales, lo que implica una reflexión sobre las redes culturales que se desarrollan entre diferentes espacios y el patrimonio ancestral de ciertas poblaciones, ¿es un patrimonio ancestral local o se modificó con el tiempo con los injertos socioculturales? De la misma manera, gracias al texto de Montserrat Rebollo Cruz se abrió el debate para saber cómo inscribir una ceremonia ritual y ancestral (por ejemplo los voladores de Papantla en Veracruz) como patrimonio cultural inmaterial e internacional. ¿Quiénes son los actores y los procesos locales y globales que defienden esa patrimonialización oficial? ¿Cuáles son los intereses de convertirla en un patrimonio inmaterial? ¿Favorece su salvaguarda o se convierte en folclor? ¿Cómo las poblaciones viven sus ritos y como salvaguardarlos sin deteriorar su sentido tradicional y ritual?

El último tema del que se habló en el evento fue sobre la patrimonialización territorial a partir de la (re)definición de identidades. El análisis de ese punto permitió relacionar factores históricos, políticos y sociales para debatir sobre cuestiones geopolíticas como la definición de fronteras nacionales, Ana Cervera Molina tomó como ejemplo la frontera entre Yucatán y Belice en el siglo XVIII. La historia territorial también permite cuestionar la relación entre procesos de patrimonialización territorial y desarrollo comunitario, es decir, cómo a partir del territorio y de sus límites se define la economía de un espacio o de su estructura social, el cómo la historia de un territorio permite entender el tejido socioeconómico comunitario y su patrimonio. La cuestión territorial dio la posibilidad de discutir sobre la construcción de diferencias sociales en un espacio definido, el trabajo de Rita Jiménez Sánchez sobre los pobladores de Pilateno, localidad nahua de la huasteca potosina, mostró la definición de diferencias sociales bajo la influencia de otros grupos vecinos. Este acercamiento al estudio territorial de una zona de población rural utiliza diferentes factores para analizarla. En efecto, se pueden tomar en cuenta las migraciones, los particularismos agrarios vinculados

con el tejido social comunitario, el impacto de las políticas gubernamentales en los espacios locales, y, en resumen, abordar el estudio territorial de un espacio local con problemáticas globales como lo presentó José Abraham García Madrigal en su ponencia sobre el caso de Capula, Michoacán.

El evento se clausuró con relatorías de los diferentes talleres y presentación de las conclusiones del evento. La realizada por Amina Damerdji, en Madrid, mostró que ciertos patrimonios nacionales americanos se construyeron durante el siglo XIX, después de las Independencias de los antiguos territorios coloniales, a través de la influencia trasatlántica de Europa y en particular de Francia, para construir una identidad propia y distinguirse de España. Sin embargo, aunque se notó que los particularismos locales tienen, históricamente, influencias de lo global, la construcción de una identidad local implica la omisión de hechos históricos y culturales para definir un patrimonio nacional común. ¿Cómo definir patrimonios americanos frente a la influencia de Europa? De la misma manera, los procesos de patrimonialización contemporáneos son influenciados por entidades internacionales junto con las Naciones Unidas (ONU), lo que puede modificar la noción de patrimonio local o ancestral. Los patrimonios pueden modificarse con intercambios internacionales o mercantiles frecuentes en el siglo XXI. También se concluyó que las ciencias sociales pueden tener cierta influencia en la definición histórica, geográfica, ecológica y cultural de un patrimonio o valorarlo.

A través de las presentaciones moderadas por Yuri Escamilla, se insistió sobre las dimensiones de las acciones de los grupos locales para definir y reivindicar particularismos propios a través de involucramientos más globales como la educación o la religión.

Guillaume Duarte concluyó en su relatoría la importancia del uso de las escalas espaciales y temporales para estudiar los particularismos, ya que no son fijos, se modifican a través de diferentes factores. Por ejemplo, una decisión gubernamental nacional o transnacional puede modificarlos a nivel local. También, la patrimonialización de un espacio global puede omitir particularismos locales con el fin de construir una noción común a una entidad global. Los particularismos deben ser estudiados dentro de un enfoque plural, tomando en cuenta diferentes factores metodológicos, fuentes y escalas para definirlos en un ámbito global o local, y entender sus evoluciones, o, al contrario, sus preservaciones.

El resumen de Eva Carpigo habla sobre las diferentes presentaciones vinculadas a los estudios de las Américas a través de problemáticas que abarcan la cuestión del arte, de la artesanía y de la cultura, que permiten mostrar la complejidad de las relaciones o tensiones entre instancias gubernamentales y grupos locales, y entre

datos históricos y culturales. En las conclusiones insistió sobre la importancia de analizar los particularismos dentro de perspectivas históricas y geográficas, y confrontarlas entre ellas con diferentes paradigmas de la alteridad.

Por su lado, Hugo Ignacio Rodríguez García se preguntó en sus conclusiones sobre el quehacer del investigador en el estudio de los particularismos y de los patrimonios. A partir de diferentes estudios y metodologías (historia, antropología, arqueología, sociología) se abrieron diálogos multidisciplinarios sobre el papel del investigador frente a la patrimonialización y a los particularismos: ¿Cómo posicionarse frente a problemas sociales territoriales? ¿Las ciencias sociales pueden ayudar a mejorar las condiciones de vida de poblaciones locales con particularismos fuertes, y a veces contradictorios, con la patrimonialización global? ¿Cómo estudiar los particularismos a través diferentes fuentes? ¿Cómo dar la palabra a grupos sociales respecto a sus propias reivindicaciones sociales y culturales sin imponer una visión ajena a un espacio local?

Esa amplia y general temática permitió reunir a jóvenes investigadores de diferentes disciplinas para (re)pensar la cuestión de los particularismos y de la patrimonialización. De tal forma desarrollaron debates metodológicos sobre la manera de considerar esos conceptos en las ciencias sociales. Desde sus respectivos objetos de estudio, problemáticas y metodologías de los ponentes se trazaron las siguientes cuestiones: ¿Cuáles son los materiales y fuentes utilizadas para estudiar los particularismos dentro de las ciencias sociales? ¿Cómo definir la patrimonialización dentro de diferentes escalas espaciales y temporales?

El mejor ejemplo de la mezcla de estudios que tomaron en cuenta los particularismos y la patrimonialización fue el intercambio entre estudiantes de doctorado, americanistas, originarios de Europa y del continente americano, que participaron en este evento científico y que dialogaron en Zamora y Madrid con sus colegas, sin limitarse a cuestiones disciplinarias. Esas jornadas pluridisciplinarias y transcontinentales abrieron un espacio de diálogo para entender y reflexionar sobre las Américas y sus particularidades múltiples. *

Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos,
Ciudad de México, 26 de noviembre de 2016.

Bibliografía

Bustos, Roberto, 2004, Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. *Aportes y Transferencias*, vol. 8 (002), disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/276/27680202.pdf>

Notas

- ¹ Para saber más sobre las presentaciones de los ponentes véase el Cuaderno del CEMCA Jornadas de los Jóvenes Americanistas 2016 “Particularismos y patrimonialización en las Américas”, noviembre de 2016, núm. 1, disponible en: <http://www.cemca.org.mx/seccion.php?id=182>